



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DENTAL

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

### 1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **24 de febrero del 2022**, se reunieron en la sala dos de capacitación de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

### 2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

### 3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Nacional MSLP-05-2022 Suministro de medicamentos, material de curación y material dental**, solicitados por la Dirección de Servicios Médicos, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

### 4. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los licitantes:

NOMBRES DE LOS LICITANTES
Alberto Mercado Lara
Isabel Cristina Hervert Prado

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

Martha Delia Reyes Ruiz

## 5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 22 de febrero de 2022, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones la Comisión Técnica procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Nacional MSLP-05-2022 para el Suministro de medicamentos, material de curación y material dental.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Alberto Mercado Lara, Isabel Cristina Hervert Prado y Martha Delia Reyes Ruiz el CAAS manifiesta:

### EVALUACIÓN DEL LICITANTE ALBERTO MERCADO LARA

Una vez revisada la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, la Comisión Técnica detecto los siguientes incumplimientos:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

- Los documentos presentados para cumplir con lo solicitado en los siguientes incisos no están firmados por la representante legal, como se solicita en el inciso A. del apartado 3. Sobres de propuesta técnica y económica:
  - a. Curp y constancia de situación fiscal.
  - b. Poder otorgado ante notario público.
  - c. Identificación oficial vigente.
  - d. Declaración anual, declaración provisional de enero 2022, cédula del contador público que emite los estados financieros, opinión positiva del SAT y opinión positiva del IMSS.
  - e. Declaración anual, estados de cuenta y cartas de laboratorios de líneas de crédito.
  - f. Licencia sanitaria.
  - g. Carta de cumplimiento de contrato y recibo de pago de luz.
  - i. Recibo de pago de bases.
- La licencia de funcionamiento solicitada en el inciso f., acredita la venta de medicamentos de los grupos II y III únicamente, y no del grupo I como se requirió en la junta de aclaraciones de este procedimiento de licitación pública.
- Para acreditar lo solicitado en la segunda viñeta del inciso g. Curriculum, que requiere la descripción de la experiencia del licitante en cuanto a la prestación del servicio licitado firmada por el representante legal. El licitante presenta relación de clientes
- Los tres contratos presentados para avalar la experiencia requerida en los últimos tres años, como se solicita en la tercera viñeta del inciso g. curriculum, el licitante presenta un contrato del ejercicio 2019 celebrado con la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien forma parte de la convocante, por lo que no se toma como valido, ya que en la junta de aclaraciones se especificó que deberían ser distintos a los celebrados con la convocante.

Respecto al numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, la Comisión Técnica determina los siguientes incumplimientos:

- Los documentos presentados para cumplir con lo solicitado en los siguientes incisos no están firmados por la representante legal, como se solicita en el inciso A. del apartado 3. Sobres de propuesta técnica y económica:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

- a. Descripción técnica detallada de las características ofertadas.
- f. Tres cartas de laboratorios fabricantes transnacionales o distribuidores mayoristas.
- h. Tres cartas que avalen el cumplimiento de contratos.
- En el inciso f. que requiere la presentación de tres cartas membretadas, en original, en las que distintos laboratorios fabricantes transnacionales, certifiquen que la empresa licitante es distribuidora de sus productos, indicando desde que fecha el licitante es su cliente. En caso de no poder acreditar esto, el licitante podrá presentar tres cartas membretadas, en original, de distintas empresas distribuidoras mayoristas de medicamentos que certifiquen a la empresa licitante como distribuidora de sus productos, señalando la fecha a partir de la cual ésta es su cliente.  
Presenta tres cartas, de las cuales la emitida por el laboratorio Nadro SAPI de C.V. no especifica desde que fecha el licitante es su cliente.
  - En el inciso h. que se solicita la presentación de tres cartas membretadas y firmadas, en original o escaneadas e impresas a color, en las que instituciones del sector público o privado avalen el cumplimiento, en los tres últimos años de contratos efectuados por el suministro que se licita, en las que se especifiquen el número y objeto del contrato al que hacen referencia, así como la fecha de cumplimiento del mismo. En relación aparte indicar el nombre y teléfono de contacto de las personas que suscriben dichas cartas, ya que se realizarán las verificaciones respectivas.  
Presenta cinco cartas, de las cuales una emitida por Faber no especifican número, objeto y fecha de cumplimiento del contrato, tres cartas que expiden Faber, Productos y Servicios del Centro, S.A. de C.V. y Alejandro González Sánchez no mencionan el número y objeto del contrato. Con las cartas presentadas sustenta el cumplimiento de los años 2019, 2021 y 2022. La carta de cumplimiento del año 2019 expedida por la Dirección del Sistema Municipal DIF no puede ser verificable ya que la persona que la emitió ya no se encuentra en dicha institución.

La licitante oferta las siguientes partidas:

Rubro	Partidas Solicitadas	Partidas Ofertadas
Medicamentos	451	334
Material de curación	75	51
Material dental	65	58

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## EVALUACIÓN DEL LICITANTE ISABEL CRISTINA HERVERT PRADO

Una vez revisada la documentación solicitada en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases de esta licitación, la Comisión Técnica informa que el licitante Isabel Cristina Hervert Prado cumple con lo solicitado.

El licitante oferta las siguientes partidas:

Rubro	Partidas Solicitadas	Partidas Ofertadas
Medicamentos	451	443
Material de curación	75	67
Material dental	65	57

## EVALUACIÓN DEL LICITANTE MARTHA DELIA REYES RUIZ

Una vez evaluados los documentos solicitados en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica la Comisión Técnica determina el cumplimiento del licitante.

En relación con lo solicitado en el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, la Comisión Técnica determina los siguientes incumplimientos:

- En el inciso h. que se solicita la presentación de tres cartas membretadas y firmadas, en original o escaneadas e impresas a color, en las que instituciones del sector público o privado avalen el cumplimiento, en los tres últimos años de contratos efectuados por el suministro que se licita, en las que se especifiquen el número y objeto del contrato al que hacen referencia, así como la fecha de cumplimiento del mismo. En relación aparte indicar el nombre y teléfono de contacto de las personas que suscriben dichas cartas, ya que se realizarán las verificaciones respectivas. Dos de las tres cartas presentadas fueron expedidas por cumplimientos de contratos de los ejercicios 2019 y 2020 por la encargada del Sistema Municipal DIF, mismas que no pueden ser verificables ya que la persona que las emitió ya no se encuentra en dicha institución. Además, dichas cartas tienen las siguientes inconsistencias en las fechas:



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

La carta que avala el cumplimiento del ejercicio 2019 fue emitida con fecha 12 de marzo de 2020 con número de oficio DIF/274/2021.

La carta que avala el cumplimiento del ejercicio 2020 fue expedida con fecha 12 de marzo de 2020 con número de oficio DIF/273/2021.

Con la fecha del oficio y número de oficio que contiene el año de expedición, se evidencia la incongruencia en los documentos y falta de certeza en la temporalidad de la expedición de los mismos.

La licitante oferta las siguientes partidas:

Rubro	Partidas Solicitadas	Partidas Ofertadas
Medicamentos	451	302
Material de curación	75	43
Material dental	65	46

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. e i. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio y debido a los incumplimientos mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerda la descalificación de los licitantes Alberto Mercado Lara y Martha Delia Reyes Ruiz.

## 6. Fallo técnico de la licitación

Se procede a dar el fallo técnico de la licitación, de conformidad con lo siguiente:

La presente licitación se realizó en convocatoria nacional en la que los licitantes participantes fueron:

- Alberto Mercado Lara
- Carlos Benjamín Oliva Álvarez
- Cobermedic Distribuidora, S.A. de C.V.
- Comercial y Distribuidora Fobre, S.A. de C.V.
- Isabel Cristina Hervert Prado
- Martha Delia Reyes Ruiz

De ellos, en el evento de junta de aclaraciones se descalificó a los licitantes Carlos Benjamín Oliva Álvarez y Cobermedic Distribuidora, S.A. de C.V., debido a que no se presentaron a dicho evento.



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

En el evento de presentación de propuestas y apertura técnica se descalificó al licitante Comercial y Distribuidora Fobre, S.A. de C.V., por el incumplimiento señalado en el acta respectiva.

Asimismo, en este evento se descalificaron a los licitantes Alberto Mercado Lara y Martha Delia Reyes Ruiz, puesto que no cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases.

Con base en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, los sobres de las propuestas económicas, debidamente cerrados, firmados e inviolados de los licitantes Alberto Mercado Lara, Comercial y Distribuidora Fobre, S.A. de C.V. y Martha Delia Reyes Ruiz, quedan a disposición de éstos en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento, en el que se declara el fallo en firme.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico de licitación**, siendo las **13:20 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Elia Korina Toro Reyna	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022

7



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Juan Manuel Munguía Espinosa	Representante de la CANACO	Vocal.	
Silvia Renata Cataño Fanti	Coordinadora Administrativa de la Dirección de Servicios Médicos.	Área requirente	

## Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Alberto Mercado Lara	Araceli Lara Trejo	
Isabel Cristina Hervert Prado	Leonardo de la Garza Hervert	
Martha Delia Reyes Ruiz	José Ángel Salazar Sustaita	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-05-2022